



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 641

MAT: Aprueba contrato de prestación de servicios, emanado desde ID N° 3734-9-LE16, Contratación Productora de Eventos, para desarrollar actividad municipal Festival Folclórico Sembrando Canto 2016.

Laja, Febrero 05 de 2016

VISTOS:

- 1.-Contrato de prestación de servicios de producción de fecha 05-02-2016, entre la Municipalidad de Laja y la empresa Producciones y Eventos Jorge Patricio Lagos Lagos E.I.R.L.
- 2.-D.A. N° 606 de fecha 03-02-2016, que adjudica Licitación Pública ID 3734-9-LE16
- 3.-Sesión Ordinaria de Concejo N° 4 de fecha 02-02-2016, Acuerdo N° 28
- 4.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 01-02-2016, con resolución Sr. Alcalde.
- 5.-D.A. N° 483 del 27-01-2016, que designa comisión Evaluadora LP ID 3734-9-LE16.
- 6.-Aclaraciones y Respuestas Licitación 3734-9-LE16
- 7.-Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 29-01-2016
- 8.-Licitación Pública ID 3734-9-LE16 de fecha 19-01-2016, Contratar Productora de Eventos.
- 9.-D.A. N° 248 de fecha 15-01-2016, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 10.-Orden de Pedido N° 19 de fecha 07-01-2016, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 11.-D.A. N° 8949 de fecha 18-12-2015, que aprueba Programas Actividades Municipales año 2016.
- 12.- D.A. N° 8395 del 01-12-2015, que aprueba el Presupuesto Municipal 2016
- 13.-Sesión Ordinaria N° 34 de Concejo Municipal de fecha 01-12-2015, Acuerdo N° 188
- 14.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 15.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

- 1.-**APRUÉBASE:** el Contrato de Prestación de Servicios entre la Municipalidad de Laja y la empresa Producciones y Eventos Jorge Patricio Lagos Lagos E.I.R.L. R.U.T. 76.244.944-7, para proveer el servicio de Producción de la actividad municipal, Festival Folclórico Sembrando Canto 2016.
- 2.-**ACÉPTASE:** el Vale a la Vista N° 6635662 de fecha 05-02-2016 del BancoEstado, por un monto de \$ 1.500.000, correspondiente a la garantía del Fiel Cumplimiento del Contrato, emanado de la licitación ID N° 3734-9-LE16 de fecha 19-01-2016, el cual quedará en custodia del Tesorero Municipal.
- 3.-**AUTORÍZASE:** al Tesorero Municipal para hacer devolución de las Garantías de la Seriedad de la Oferta; Vale a la Vista N° 6529184, por un monto de \$1.000.000 del BancoEstado, presentado por la empresa Sociedad Vergara Martinez Limitada R.U.T. 76.478.269-0, y el Vale a la Vista N° 652178, por un monto de \$1.000.000 del BancoEstado, presentado por la empresa Producciones y Eventos Jorge Patricio Lago Lagos EIRL, ambos tomados a nombre de la Municipalidad de Laja y devolver la garantía del Fiel Cumplimiento del Contrato una vez realizado en servicio en conformidad.
- 4.-**PUBLÍQUESE,** en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



DANITZA MORÁ GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO, D.A.F., Control, SSMM, Unidad de Adquisiciones